

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 24-06-2015 18:18:53

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2765-27-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1113-SE15

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA VIVE MAS S.A.		A Sr (a) :	Miguel Carbajal
DIRECCIÓN :	Av. San Pablo 9900 - Pudahuel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-23078600
RUT :	76.124.037-4		FAX :	56-2-23078850

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Scotter (DESDE 2765-27-L115)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192205	Accesorios de escúteres de paciente	1 Unidad	Silla de ruedas eléctrica tipo scooter, según bases adjuntas	ASIENTO AJUSTABLE, REPOSABRAZOS ABATIBLES Y REGULABLES EN ALTURA, COLUMNA DE CONTROL DIRECCION AJUSTABLE, ASIENTO AJUSTABLE EN ALTURA, FRENOS ELECTROMAGNETICO S, PARACHOQUES DELANTERO, MOTOR 24 volt, 750 watts, 3400 rpm, VELOCIDAD MAX 8 KMH, AUTONOMIA 40 K	999.950,00	0,00	0,00	999.950

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	999.950
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	999.950
19% IVA	\$	189.991
Total	\$	1.189.941

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 959 Dideco/Depto. Social (DESDE 2765-27-L115)
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810- 9-7660683 contacto Sra. Rosa Quintana
Obligación 36-1113
Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>